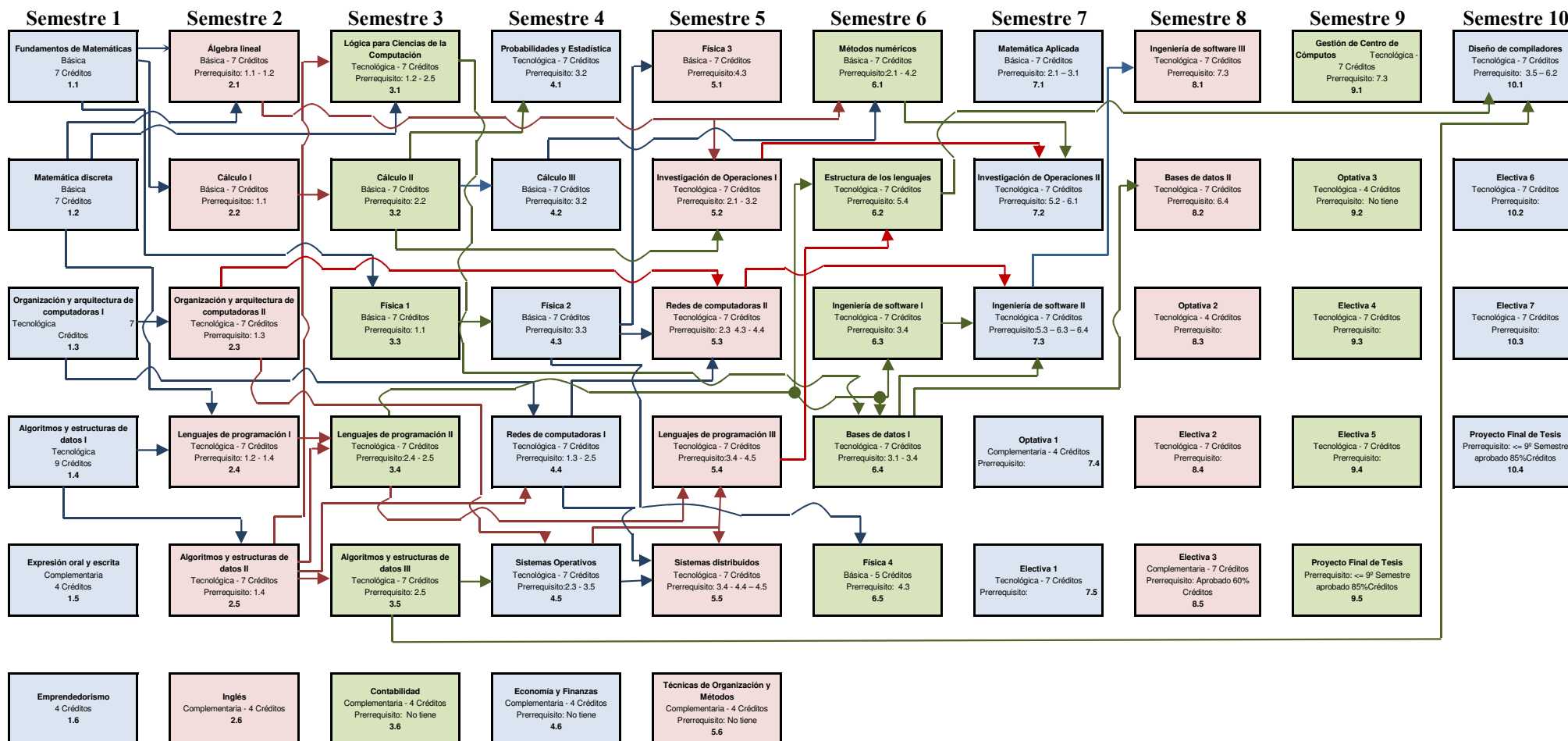


Universidad Nacional de Asunción - Facultad Politécnica

MALLA DE LA CARRERA: Ingeniería en Informática (2008)



OBSERVACIONES:

- Se recomienda guiar al alumno para que opte por la carga crediticia señalada para cada semestre. Se deberá observar en cada semestre una carga academica no menor a 32 creditos ni mayor a 54 creditos.
- Las asignaturas no cursadas en un semestre deberan cursarse obligatoriamente en el periodo escolar inmediato. Las asignaturas no acreditadas deberan cursarse obligatoriamente en el periodo escolar inmediato. En las asignaturas de especialidad se deberan respetar los créditos y los prerrequisitos señalados.
- Requisitos de Electivas:
 - para cursar Electiva 1, el alumno debe haber aprobado el 55% de créditos,
 - para cursar Electivas 2 y 3, el alumno debe haber aprobado el 70% de créditos,
 - para cursar Electivas 4 y 5, el alumno debe haber aprobado el 70% de créditos y haber cumplido con las 300 horas de pasantías,